

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
REGION DE ATACAMA  
INTENDENCIA

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/13153		
A:	30 JUN 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>

ORD : Nº 1730 /

ANT. : Carta de Trabajadores Sindicato de Pirquineros Inca de Oro.  
( Registro y Archivo Nº 93/8506 del 23.04.93 ).

MAT. : Envía respuesta. *OF : 93/2050.*

COPIAPO, 25 de junio de 1993.

DE : INTENDENTE DE LA REGION DE ATACAMA.

A : SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

De acuerdo a lo requerido por S.E el Presidente de la República, ante situación presentada por los Trabajadores del Sindicato de Pirquineros de Inca de Oro, solicitando alguna alternativa para adquirir un " Polvorín " para desarrollar actividades mineras en la localidad de Inca de Oro, tengo a bien informar a usted lo siguiente:

Estando en conocimiento de la realidad de la Minería Artesanal, todos los esfuerzos que hoy hacemos tienden a ir en ayuda, precisamente, de este sector de la minería. Tal es el caso que hoy día, la Secretaría Regional Ministerial de Minería, a través de uno de sus Organismos Ejecutores, como es el Programa de Asistencia y Modernización a la Minería Artesanal ( PANMA ), está especialmente dedicado a recibir inquietudes de los mineros de las tres Provincias de nuestra Región.

Para postular a este Programa, es necesario que los mineros presenten sus requerimientos al PANMA regional, donde los profesionales evaluarán en terreno y gabinete los antecedentes recibidos y, según corresponda, formularán el proyecto que será enviado al PANMA nacional para su revisión y/o aprobación.

Según lo indicado en el párrafo anterior, cabe mencionar que los integrantes del Sindicato de Pirquineros de Inca de Oro, no han presentado sus inquietudes en relación al polvorín. Además, la Secretaría Ministerial, por medio de ENAMI, entregó un curso de capacitación de " Manejo y Control de Explosivos " a solicitud de sus dirigentes, en el cual se les entregó un carné de Manipulador de Explosivos y que hoy día les debiera permitir manejar su propio polvorín.

No obstante, preocupados de los problemas que aquejan a los pirquineros de nuestra región y estando en conocimiento que de un total de 560 faenas, el 88,4% no cuenta con fortificación adecuada, el 40,7% de las que tienen, son precarias e inseguras y que el 67,3% de las faenas utilizan explosivos, de las cuales el 35,3% no cuenta con autorización; hemos presentado al P.A.M.A central para su estudio y aprobación un proyecto de " Implementación de Polvorines, Fortificaciones y Escaleras " por un valor de US\$ 70.034,0, para faenas de la Minería Artesanal al cual podrán postular los Sindicatos de Pirquineros de toda la región.

Esperando que esta información cumpla con los requerimientos del caso, saluda atentamente a Us.



*[Handwritten signature]*  
WILLERMO CUELLAR GARRIGA.  
INDEPENDIENTE DE LA REGION DE ATACAMA.

DISTRIBUCION :

- Sr. Carlos Bascuñan Edwards  
Jefe de Gabinete Presidencial
- Sr. SEREMI de Minería ( C.I. )
- Archivo